

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
BÁSICA LE NECESSAIRE DISEÑO Y PRODUCCIÓN CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el estatuto social, presento a ustedes el informe sobre el ejercicio económico del año 2016.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2016

Básica Le Necessaire Diseño y Producción Cía. Ltda., en el período 2016 ha decrecido los ingresos por ventas en 66% con respecto al año 2015. No se han podido aumentar la cartera de clientes empresariales. Las ventas a nivel mercado han sufrido una contracción global y se ha visto reflejado en este ejercicio fiscal. Este año no se han realizado trabajos de señalética y rotulación que son un pilar importante de contratación.

Los objetivos previstos el año anterior no se cumplieron, estos son:

- Determinar un presupuesto para desarrollar las estrategias de marketing.
- Desarrollar un plan de marketing utilizando nuevas tendencias digitales para atraer a clientes y fidelizarlos.
- Retomar el manejo de la red social Facebook para proporcionar información y contenido atractivo y relevante para los seguidores para dar a conocer al posible cliente la oferta de nuestros productos y servicios.
- Incrementar las ventas de este ejercicio fiscal pero sobre todo mejorar la utilidad de dichas ventas al 35% para ser efectivos como compañía, generar mayor rédito a los socios y a lograr aumentar los salarios del personal para ser una empresa atractiva. Encontrar la respuesta de los gastos excesivos de la compañía para aumentar el porcentaje de la renta.
- Verificar si existe la posibilidad de poder participar en los procesos de oferta pública lo que permitiría un ingreso nuevo.
- Aumentar el personal técnico para arquitectura, diseño y ventas para facilitar el trabajo del área de Diseño y permitir que la Gerencia realice a totalidad las actividades que ejerce en la compañía y aumentar nuestros porcentajes de ventas.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En lo referente a las disposiciones de la Junta General de Socios, se han cumplido a cabalidad; durante este período no ha habido disposiciones relevantes que deban ser comentadas en el presente informe.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Durante este período se ha debido contratar al nuevo responsable para el área de Contabilidad en vista de la renuncia del contador anterior. Se ha incorporado a María Cristina Garzón, ingeniera financiera y contadora para dicha actividad, la que presta sus servicios profesionales a la compañía desde el mes de febrero 2016. Se detectó que la compañía tenía gastos fijos muy altos en arriendo, por lo que se hizo una negociación del valor correspondiente en arriendos y además se redujo los sueldos del personal, tal y como fue de su conocimiento en junta extraordinaria de socios celebrada con fecha 25-11-2016.



PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

El resultado del ejercicio 2016 no ha tenido ganancia, por lo tanto, no existen utilidades a ser distribuidas a los trabajadores de la Compañía.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se han elaborado estados financieros consolidados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares norteamericanos, que es la moneda oficial en el Ecuador.

Durante el séptimo año de funcionamiento de mi representada, la compañía ha decrecido notablemente, no ha logrado acaparar un nuevo nicho de mercado en parte por los problemas de contracción económica del año 2016; por lo expuesto anteriormente me permito dar las siguientes recomendaciones:

- Hacer un primer análisis al primer trimestre del periodo 2017 de la compañía y hacer un esfuerzo adicional en ventas para mejorarlas en un 50%. En base a la tendencia de esa curva establecer los niveles de venta de los 3 trimestres restantes del período fiscal mencionado. Es evidente anotar que la utilidad de las ventas deben ser al menos del 35% para ser efectivos como compañía, según se anotó en el año 2015.
- Como se tenía registrado el año anterior 2015, en este período 2016 no se ha intentado participar en los procesos de oferta pública, con lo que se suponía un ingreso nuevo, debido a que dicha institución gubernamental no proporciona la seguridad de entrega de anticipos y de pagos finales, generando un alto riesgo que como compañía no estuvimos en condiciones de soportar.
- La falta de liquidez de la compañía no ha permitido aumentar el personal técnico para arquitectura, diseño y ventas por lo que no se ha podido incrementar actividades técnicas y de negocios. La Gerencia ha debido hacer muchas actividades técnicas y ha puesto de lado su trabajo de dirigir a la compañía y aumentar nuestros porcentajes de ventas.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Manifiesto que mi representada ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del actual ejercicio económico, con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Agradezco a los señores Socios, por su colaboración en el ejercicio económico del año 2016.

Quito, 13 de marzo dos mil diecisiete.

Atentamente,


Cinthia Alejandra Herrera Acosta
GERENTE GENERAL